



Armenia, Quindío, 21 de mayo de 2026

Doctora  
**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
Ministra de Transporte Ministerio  
de Transporte  
Correo: mfrojas@mintransporte.gov.co

**Asunto: Autopista del Café y Doble Calzada Calarcá-La Paila**

Respetada señora Ministra

Ante el anuncio del Gobierno Nacional de proceder al levantamiento de las casetas de peaje y, como consecuencia, dar por terminada de manera anticipada la concesión de la vía Armenia–Pereira–Manizales, así como la no aprobación de la iniciativa privada IP Conexión Centro, la **Sociedad de Ingenieros del Quindío** manifiesta su profunda preocupación frente a decisiones que generan una alta incertidumbre sobre el futuro de dos de los corredores viales más estratégicos para el país y para nuestra región.

Al respecto, nos permitimos exponer las siguientes consideraciones:

**Autopista del Café:**

Este corredor no solo articula a los tres departamentos del Eje Cafetero, sino que constituye un eje fundamental para la conectividad del centro del país, el desarrollo económico, la competitividad empresarial y el fortalecimiento del turismo regional. En tal sentido, cualquier determinación que afecte su operación, mantenimiento o proyección futura debe estar debidamente sustentada, concertada y socializada con los territorios directamente impactados.

Desde nuestra entidad gremial reiteramos que las alianzas público-privadas y las concesiones viales han demostrado ser un modelo eficiente, al ofrecer estabilidad jurídica, continuidad en la inversión y adecuados estándares de calidad en la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura vial. La terminación anticipada de esta concesión plantea serios interrogantes sobre la sostenibilidad técnica y financiera del corredor.

Asimismo, los peajes han sido históricamente un mecanismo legítimo y necesario de financiación, que garantiza el mantenimiento permanente de la vía y la ejecución de obras estratégicas. Su eliminación, sin un esquema claro, definido y garantizado de reemplazo, pone en riesgo la adecuada conservación de la carretera y el cumplimiento de las obras aún pendientes.



Reconocemos que, en el corto plazo, la eliminación de los peajes podría generar beneficios económicos, tales como la reducción de los costos de transporte, el incremento del flujo de visitantes y la dinamización de sectores como el comercio y la gastronomía. No obstante, a mediano y largo plazo, la ausencia de estos recursos podría traducirse en un progresivo deterioro de la vía y en la imposibilidad de adelantar labores de mantenimiento, mejoramiento y modernización de su infraestructura.

En relación con los peajes, no se trata de afirmar que su eliminación sea negativa en sí misma, sino de advertir que esta medida exige que el Gobierno Nacional defina de manera seria, clara y responsable cómo se reemplazará este esquema de financiación por un sistema de obra pública y/o privada —ya sea mediante impuestos, asociaciones público-privadas u otras rentas del Estado—, especialmente en lo referente a cómo y cuándo se ejecutarán las obras pendientes comprometidas para la carretera.

En este contexto, no se trata de afirmar que la eliminación de los peajes sea negativa en sí misma, sino de advertir que esta medida exige que el Gobierno Nacional defina de manera seria, clara y responsable cómo se reemplazará el esquema de financiación actual, ya sea mediante obra pública, asociaciones público-privadas u otras rentas del Estado, así como el cronograma y las fuentes de financiación para la ejecución de las obras pendientes comprometidas para este corredor.

### **Doble Calzada Calarcá-La Paila**

Este proyecto hace parte del corredor estratégico Bogotá–Buenaventura, considerado la transversal más importante que conecta el centro del país con el principal puerto del Pacífico colombiano. Su relevancia para nuestra región radica en el potencial que tiene para impulsar el desarrollo económico de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca, especialmente en sectores clave como el comercio, la logística y el turismo.

Conocemos los avances alcanzados en los estudios de factibilidad de la iniciativa privada IP Conexión Centro, que integra la Autopista del Café y la Doble Calzada Calarcá–La Paila. Valoramos el trabajo técnico, jurídico y financiero adelantado, así como el ejercicio de análisis desarrollado a partir de las solicitudes formuladas por comunidades, gremios y sectores políticos de la región, el cual ha dado lugar a la estructuración de trece escenarios orientados a maximizar los beneficios para la ciudadanía.

Por ello, resulta altamente preocupante que el futuro de esta infraestructura estratégica se vea comprometido por la eventual desestimación de una iniciativa de inversión cercana a los siete billones de pesos, sin que se haya presentado de manera pública y detallada un soporte técnico, jurídico y financiero que justifique dicha decisión.



El desarrollo y la competitividad de la región deben sustentarse en la estructuración de un plan integral que garantice el mantenimiento, la modernización y la ampliación de un corredor vial de vital importancia para el Eje Cafetero y para el país en su conjunto.

Finalmente, señora Ministra, respetuosamente solicitamos que, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, se convoquen mesas de trabajo en las que el Gobierno Nacional socialice con todos los actores regionales la sustentación técnica y financiera de las medidas anunciadas, así como sus implicaciones a corto, mediano y largo plazo.

Cordialmente,

**Uriel Orjuela Ospina**

Presidente Sociedad de Ingenieros del Quindío  
siquindio@hotmail.com

**Con copia a:**

- Presidente Agencia Nacional de Infraestructura- Oscar Javier Torres Y.
- Gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya
- Alcalde de Armenia, James Padilla García
- Sandra Bibiana Aristizábal Saleg- Representante a la Cámara
- Piedad Correal Rubiano-Representante a la Cámara
- John Edgar Pérez Rojas\_ Representante a la Cámara
- Medios de comunicación regionales